





Núm. 2554.

Seccion de Fomento.—Negociado 3.º  
Aguas.

Don Joaquin de Posada Aldaz, Abogado de los Tribunales del Reino, Gobernador de esta provincia;  
Hago saber: que á instancia de Don José Roman y Marin como gerente de

la razon social José Roman y compañía, se instruye expediente en la Seccion de Fomento de este Gobierno solicitando la autorizacion para imponer la servidumbre legal forzosa de acueducto sobre varios terrenos de propiedad particular y públicos en los términos municipales de Alió y Puig-

pelat, segun expresa la relacion adjunta, con el objeto de abastecer de aguas potables esta capital. En su consecuencia he señalado el término de treinta dias para que cuantas personas ó corporaciones se consideren perjudicadas con la realizacion de dicho proyecto, entablen ante este Go-

bierno de provincia dentro de dicho plazo las reclamaciones que les interesen, á cuyo efecto estarán en la Seccion de Fomento los planos y memoria descriptiva para que préviamente pueden ser consultados.

Tarragona 8 de Noviembre de 1882.  
—El Gobernador, Joaquin de Posada.

**Relacion que se cita.**

RELACION de los propietarios de los terrenos que comprende el trazado de la servidumbre legal de acueducto del proyecto de conduccion de aguas potables á Tarragona, expresando el terreno ocupado por cada propietario así como los caminos que atraviesan la conduccion.

Número de propietarios.	NOMBRES Y APELLIDOS.	TERRENO QUE SE OCUPA.		OBSERVACIONES.
		Metros lineales.	Metros superficiales.	
1	D. Juan Segura é Isalá .....	135'00	270'00	Viña buena, tierra caliza y arcillosa.
	Camino de Puigpelat á Torrellas y de Puigpelat á Valls.	16'00	32'00	Division de dos caminos.
2	D. Miguel Ferré.....	215'00	430'00	Yermo poco, avellanos, viña y sembradura, gravas, arcilla y caliza.
	Camino de Puigpelat á Valls.....	3'25	6'50	
3	D. Jaime Monserrat.....	154'00	308'00	Viña caliza.
4	D. Miguel Ferré.....	20'00	40'00	Id. id.
	Camino de la Buberá.....	2'00	4'00	
5	D. José Fábregas.....	116'00	232'00	Id. id.
6	D. José Calbet Esplugas.....	55'00	110'00	Viña y sembradura caliza.
7	D. Antonio Mestres Blanch.....	76'00	152'00	Viña, gravas, caliza y algarrobos.
8	D. Jaime Monserrat.....	116'60	233'20	Viña, algarrobos y caliza.
	Camino dels Asparats.....	2'00	4'00	
9	D. Juan Mestre Badía.....	230'00	460'00	Viña y sembradura, caliza y arcillosa.
10	D. Miguel Ferré Domingo.....	138'00	276'00	Viña, caliza y arcillosa.
	Camino rural.....	2'00	4'00	
11	D. Pedro Solé (a) Catalá.....	261'00	522'00	Viña, algarrobos, caliza y arcillosa.
12	D. Juan Ivert.....	99'25	198'50	Viña y sembradura caliza.
13	D. Pablo del Ambudaret.....	101'75	203'50	Id. id. caliza arcillosa.
14	D. Pedro Solé (a) Catalá.....	174'75	349'50	Viña, yermo, roqueral y gravas.
	Camino antiguo á Valls.....	5'00	10'00	
15	D. José Badía.....	13'00	26'00	Gravas y roqueral.
	Carretera de Alcover á Santa Cruz de Calafell.....	7'00	14'00	
16	D. Francisco Gatell.....	98'00	196'00	Yermo, caliza y arcillosa.
17	D. Juan Monserrat y Monserrat.....	87'00	174'00	Viña arcillosa.
18	D. Juan Andreu Plana.....	45'00	90'00	Viña y sembradura arcillosa.
19	D. José Busquets y Busquets.....	66'00	132'00	Viña arcillosa.
20	D. Juan Viñas.....	55'75	111'50	Id. id.
	Camino de las Asclotas.....	3'00	6'00	
21	D. Juan Plana Marimon.....	138'00	276'00	Id. id.
22	D. Juan Domingo Sabaté.....	8'25	16'50	Viña, sembradura y arcillosa.
	Camino dels Asparats.....	2'75	5'50	
23	D. Juan Domingo Sabaté.....	17'00	34'00	Id. id.
24	D. Ramon Monserrat Sabaté.....	64'00	128'00	Viña calcárea.
25	D. José Busquets de Nülles.....	56'00	112'00	Id. id.
26	D. Juan Badía (a) Mompí.....	30'00	60'00	Id. id.
27	D. Juan Monserrat y Monserrat.....	28'25	56'50	Id. id.
28	D. Pedro Batalla Rodon.....	61'50	123'00	Viña y sembradura compacta.
29	D. Juan Llenas.....	40'50	81'00	Id. id.
30	D. Juan Monserrat y Monserrat.....	24'00	48'00	Id. id.
31	D. José Jofré Monserrat.....	21'50	43'00	Id. id.
32	D. José Monserrat Virgili.....	52'00	104'00	Viña calcárea.
33	D. Juan Segarra.....	92'00	184'00	Id. id.
34	D. Ramon Monserrat y Sabaté.....	130'50	261'00	Id., sembradura y caliza.
35	D. Cristóbal Monserrat Milá.....	130'00	260'00	Viña caliza.
36	D. Pablo Vendrell Domenech.....	60'00	120'00	Viña, sembradura y caliza.
	Camino carrera Novella en diagonal.....	30'50	61'00	
37	D. José Segarra.....	39'00	78'00	Viña, caliza y calcárea.
	Camino á Santas Creus.....	5'00	10'00	
38	D. Juan Magriñá y Barriach.....	336'00	672'00	Viña, sembradura, calcárea y algarrobos.
39	D. Juan Plana y Marimon.....	149'00	298'00	Viña, calcárea, arcilla y algarrobos.
	<b>TOTAL.....</b>	<b>3.813'10</b>	<b>7.626'20</b>	

Núm. 2555.

Seccion de Fomento.—Negociado 2.º  
Minas.

Visto el resultado negativo de la tercera subasta anunciada para el dia 31 de Octubre último, por no haberse presentado licitadores en la primera y segunda, con objeto de adjudicar las minas de mineral de cobre tituladas «Sultana» y «Virgen María», sitas en el término de Alforja, las denominadas «Rica plomiza», «María», «Margarita» y «Favorita», de mineral de plomo, situadas en el término de la Selva, las dos primeras, de Albiol la tercera y de Cornudella la última. Las «Santa

Rita» y «Fortuna», de manganeso, en el término de Aleixar la primera y en el de Castellvell la segunda. Las «Felicidad», «Vulcano» y «Natividad», de hierro, sitas las dos primeras en término de Aleixar y la última en el de las Borjas del Campo, sin que se haya presentado tampoco reclamacion ni protesta alguna y declarada la caducidad de las concesiones de las citadas minas por falta de pago del cánon de superficie y nulos y sin ningun efecto los títulos de propiedad que fueron expedidos á sus registradores, declaro así mismo franco y registrable el terreno demarcado objeto de las citadas concesiones.

Lo que se publica en este Boletín

oficial en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Tarragona 8 de Noviembre de 1882.  
—El Gobernador, Joaquin de Posada.

**ANUNCIOS OFICIALES.**

Núm. 2556.

DIPUTACION PROVINCIAL DE TARRAGONA.

Secretaría.

El sábado próximo, dia 11, no habrá despacho en estas dependencias con motivo del estero.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Tarragona 8 de Noviembre de 1882.  
—El Secretario, T. Larráz.

Núm. 2557.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
de Vilaplana.

No habiendo dado resultado los encabezamientos para cubrir el cupo de consumos y cereales, señalado á este pueblo para el año económico actual, se anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de todas las especies sujetas á dicho impuesto para el dia 10 del que cursa, de diez á once de la mañana, y en caso negativo, se anuncia la segunda para el mismo dia de tres á cuatro de la tarde, cuyo acto tendrá lugar en la Casa Capitular.

Vilaplana 6 de Noviembre de 1882.  
—El Alcalde, José Mestre.

Imp. de J. A. Nel-lo.